

TRANSPORTES PESADOS PEGASSUS CIA LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES

ORGANIZACION

TRANSPORTES PESADOS PEGASSUS CIA. LTDA. Se constituyó en la ciudad de Quito el 04 de agosto del 2003, según inscripción realizada en el Registro Mercantil, bajo el número 2963, tomo 134 de fecha 04 de agosto del 2003, como queda aprobada la constitución de la Empresa con fecha 30 de septiembre del 2003. Con domicilio actual Carcelén, calle D Lote 27 de, cantón Quito, Provincia de Pichincha con un capital social de USD.\$ 1200,00 dividido en acciones de valor nominal de USD. \$ 1,00 cada una.

OPERACIONES

La Compañía tiene como sus principales fuentes de ingresos, la prestación de servicios de Transporte de Carga Pesada.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se resumen las principales prácticas contables incorporadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de TRANSPORTES PESADOS PEGASSUS CIA. LTDA. Al 31 de diciembre del 2012, el resultado de las operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los estados financieros han sido preparados considerando que es un negocio en marcha. La gerencia ha evaluado la hipótesis de negocio en marcha y ha concluido que no existen factores o indicios que indiquen que la empresa no es un negocio en marcha.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

1. Políticas de registro contable:

A continuación se resumen las políticas de registro contable a ser utilizadas por la empresa:

- a) **Devengo contable:** Los registros contables se realizan en el momento que sucede la transacción.
- b) **Base:** Los estados financieros de la empresa serán preparados sobre la base acumulativa.

- c) **Periodo Contable:** El periodo que comprende al ejercicio contable de la empresa obedecerá a lo que especifica las leyes y reglamentos ecuatorianos que es de un año, comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- d) **Registros contables:** Las operaciones se registren en la contabilidad en moneda vigente en nuestro país, en dólares de Estados Unidos de Norteamérica.
- e) **Cuentas Bancarias:** Los fondos manejados por la empresa deberán ser depositados en cuentas bancarias, a nombre de la misma.
- f) **Cuentas por Cobrar.-** Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al monto original de la factura y no excede su valor recuperable. No realizamos la provisión porque la cartera es excelentemente sana y su cobro es a un plazo máximo de treinta días
- g) **Valuación de los Activos Fijos:** Se considerarán activos permanentes aquellos bienes cuya vida útil se estime mayor de un año y su costo de adquisición mayor o igual a cincuenta dólares estadounidenses (US\$ 100.00).
- h) **Propiedad, planta y equipo:** La propiedad, equipos, mobiliario y vehículos están registrados a una base que se asemeja al costo histórico

Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de los bienes.

<u>La depreciación correspondiente a:</u>	<u>Vida útil estimada</u>
Equipos de oficina	3 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años

La depreciación se registra en el mes de compra solamente si la misma se realizó hasta el 5 de cada mes, caso contrario a partir del siguiente mes.

- i) **Ingresos:** El reconocimiento de los pagos que recibe la empresa por la venta de servicios prestados a sus clientes se registra por el método de devengo, es decir al momento de prestar el servicio al cliente.
- j) **Egresos:** Los gastos de la empresa se reconocerán cuando hayan sido incurridos sin importar la fecha en la que sean pagados.
- k) **Efectivo en caja y bancos**
Se encuentran registrados a su valor nominal. Para efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía considera los saldos de caja y bancos en libros.
- l) **Inventarios**
No manejamos inventario porque se compra en la Empresa Proveedor Mayorista y el mismo día se entrega al Cliente.
- m) **Participación a trabajadores**
Las Leyes laborales del País, requieren que la Compañía distribuya entre sus empleados el 15% de sus utilidades antes del cálculo del Impuesto a la Renta. Esta provisión se registra en los resultados del año en que se devenga.

n) Provisión para Impuesto a la Renta:

Este cargo es registrado en los resultados del ejercicio en que se devenga; y se calcula por el método del impuesto por pagar.

o) Provisión para pensiones de Jubilación Patronal: No realizo esta provisión porque no tenemos Empleados

q) Reserva Legal: Esta estimada como lo indica la Escritura de Constitución, es decir consta el 20% del capital pagado.

NOTAS:		<u>2011</u>	<u>2012</u>
1. CAJA Y BANCOS			
Un resumen de caja, bancos, se demuestran como sigue:			
Disponibilidades de Caja		0	0
Bancos Locales		<u>1350.79</u>	<u>15299.17</u>
Total de Caja, Bancos		1350.79	15299.17
2. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES			
Clientes locales:			
No Relacionados		4547.39	15274.24
(-) Provisión para cuentas incobrables		<u>0</u>	<u>0</u>
Cuentas por cobrar neto.		21215.40	15274.24
El 100% de cartera es recuperable, menos de 30 de antigüedad, ya que la mayoría de ventas son de contado, por este motivo no se realiza la provisión de cuentas incobrables.			
3. IMPUESTOS Y GASTOS ANTICIPADOS			
Corresponden principalmente a:			
<u>Impuestos anticipados:</u>			
Retenciones en la Fuente		18925.33	19686.3921
4. ACTIVO FIJO			
El movimiento fue como sigue:			
<u>Activos Depreciables:</u>			
Saldo Muebles y Equipo de Computación		105910.56	12577.2386
Adquisiciones			
<u>(-) Depreciación acumulada:</u>			
Saldo final de la depreciación acumulada		-10227.28	-10227.28
Total Activo Neto		95683.29	2349.95
5. CUENTAS POR PAGAR C/P			
Corresponden principalmente a:			

6. IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para el Impuesto a la Renta difiere del que resultaría de aplicar la tasa impositiva del 24% a las utilidades antes del impuesto a la renta. Una conciliación entre la utilidad según los estados financieros y la utilidad gravable se demuestra como sigue:

Utilidad /Pérdida del Ejercicio	-647.75	-43551.8
(-) 15% Participación Empleados	0	0
Pérdida Gravable	-647.75	-43551.8
Impuesto por pagar	5798.38	5013.76
(-) Retenciones	18925.33	19686.39
Saldo a favor	13126.95	14672.63

El Impuesto a la Renta se calcula en base al art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno; para el año 2011 fue 24% y el año 2012 fue el 23%. Esta clasificación se la realiza con fecha 2 de enero y se paga en las fechas correspondientes.

Art. 37.- Tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades.- (Sustituido por el Art. 29 de la Ley 99-24, R.O. 181-S, 30-IV-99).- Las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del quince por ciento (15%) sobre su base imponible.

7. OBLIGACIONES FISCALESObligaciones fiscales:

Corresponden principalmente a:

Impuestos por pagar (Iva y fuente mes de Diciembre)

0.00 0.00

8. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre del 2012, el Capital Social de usd.1200.00, está representado por participaciones cuyo valor nominal es de USD \$ 1,00 cada una.

Equivalente a:

1200,00 1200,00

9. RESERVA

Reserva Legal

Total Reserva

6172.95 6172.95
6172.95 6172.95

1. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones


NANCY JIMÉNEZ ARTOS
Contadora
COD . 028123